Fax: 91 346 05 88 www.csn.es





Página 1 de 5

# ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),

acreditada como inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día diecinueve de mayo de dos mil veintidós en el CENTRO DE DONACIÓN DE CUERPOS Y SALAS DE DISECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. sito en la

en Madrid.

La visita tuvo por objeto efectuar una Inspección de control de una instalación radiactiva destinada a la investigación y docencia en biomedicina, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya autorización de funcionamiento (PM) fue concedida por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid, con fecha 28 de junio de 2019.

La Inspección fue recibida por

y por

, Supervisora y Operador de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantase de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

# UNO. INSTALACIÓN

- La instalación dispone, en la planta baja, de una dependencia denominada sala de escopia en la que se ubica un arco quirúrgico de rayos X de la firma , modelo y n/s . El equipo dispone de placa identificativa donde aparece al nombre del fabricante, modelo, número de serie, fecha de fabricación y las características técnicas.
- La puerta de acceso a la sala de escopia a través del pasillo, se encuentra señalizada como Zona Controlada y dispone de señal luminosa roja en el dintel de la puerta, dicha luz se activa manualmente desde dentro de la sala. En la puerta de acceso se dispone de un cartel que indica no acceder cuando la luz roja esté encendida. Se va a proceder a indicar, con una leyenda debajo de la señal luminosa, el significado de dicha luz.
- La puerta de acceso a la sala de escopia desde la sala de disección, se encuentra señalizada como Zona Controlada y dispone de señal luminosa roja en el dintel de la



www.csn.es

# CSN/AIN/02/IRA-3427/2022



Página 2 de 5

	puerta, dicha luz se activa manualmente desde dentro de la sala. En la puerta de acceso se dispone de un cartel que indica no acceder cuando la luz roja esté encendida. Se va a proceder a indicar, con una leyenda debajo de la señal luminosa, el significado de dicha luz.
-	La posición del equipo durante su uso, se encuentra delimitada por cinta adhesiva.
-	El equipo se encuentra encadenado a la pared con un candado. La llave del candado se encuentran en custodia de los supervisores y operador.
-	El equipo dispone de un pedal para poder irradiar a más de dos metros del mismo.
-	Se dispone de pantallas de televisión por toda la sala para poder ver las imágenes obtenidas cuando se opera con el arco quirúrgico.
-	El equipo está dotado de señal luminosa amarilla, indicativa del funcionamiento del mismo.
-	La señalización de Zona de Permanencia limitada se encuentra pegada al propio equipo. Se va a adquirir una señalización móvil.
-	S. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN  Se dispone de cuatro delantales, cuatro protectores de tiroides y un par de manoplas, todos ellos con blindaje de plomo. Además se dispone de una mampara plomada
TR	ES. NIVELES DE RADIACIÓN Y COMPROBACIONES EFECTUADAS
-	Las tasas de dosis medidas por la inspección con el equipo de detección y medida de la radiación Raysafe modelo X2, considerando las siguientes condiciones de disparo, kV y mA, fueron de:
	• μSv/h, detrás del equipo
	• μSv/h, junto a la pared tapiada
	<ul> <li>µSv/h, detrás de la mampara plomada situada a dos metros de distancia del arco quirúrgico.</li> </ul>
	• μSv/h, sobre la mesa de disección más cercana al arco quirúrgico
	El resto de las medidas fueron de fondo



### CSN/AIN/02/IRA-3427/2022



Página 3 de 5

- Se comprobó que tanto la luz amarilla del equipo como las luces de activación manual de las puertas de acceso a la sala de escopia, funcionaban correctamente. \_\_\_\_\_

# CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de tres licencias de supervisor y una acreditación para operar el equipo. \_
- El personal expuesto se encuentra clasificado radiológicamente como Categoría B. Realizan el reconocimiento médico anualmente en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la propia Universidad. \_\_\_\_\_\_
- Se realiza la vigilancia dosimétrica con dosímetros de solapa. Las lecturas dosimétricas son gestionadas por

   Se dispone de 10 TLD y un dosímetro de área dispuesto en el arco quirúrgico. Se mostró a la Inspección el informe dosimétrico del mes de marzo de 2022, todas las dosis eran de fondo.
- No se realiza formación bienal en materia de Protección Radiológica.
- En el interior de la sala de escopia y junto a la puerta de acceso a la misma se encuentran las normas de Protección Radiológica a seguir.\_\_\_\_\_

### CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia actualizados. \_\_\_
- Los procedimientos PEF-CDC-4-1 ( actividades formativas de Anatomía con equipos de rayos X) y PEF-CDC-4-2 (Control radiológico aplicado en las actividades formativas de Anatomía) se actualizaron y revisaron por última vez en el año 2020. Según se manifiesta se van a revisar de nuevo. Dichos procedimientos no se encuentran firmados.
- Se dispone de una UTPR contratada, , encargada de realizar el control de calidad del equipo así como la vigilancia radiológica del medio ambiente de trabajo. Se presenta a la Inspección el último informe de la UTPR, emitido en fecha 20/10/2021. En dicho informe se observan recomendaciones del tipo "contactar con la empresa de asistencia técnica". Se informa a la inspección de que no se avisó a la empresa porque están a la espera de realizar un contrato de mantenimiento.
- El último parte de mantenimiento del equipo data del 03/08/2020 y está firmado por el técnico de la empresa y por el operador de la instalación. \_\_\_\_\_
- Se realizan, aproximadamente, dos actividades formativas al mes. Se dispone de registro electrónico, libro de registro y además lo registran en el Diario de Operación de la instalación.



Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

www.csn.es

# CSN/AIN/02/IRA-3427/2022



Página 4 de 5

-	La ultima actividad formativa se llevo a cabo el 13/05/2022, con un equipo externo. Se dispone de registro donde se recoge la fecha de entrega del equipo (11/05/2022) y la persona que lo entrega, la persona que lo recepciona, la fecha de retirada del equipo (17/05/2022) y la persona que lo retira. Además se anota la marca del equipo, , modelo y el n/s
-	La Supervisora, tras la entrega del equipo externo pide copia del certificado del último control de calidad, el certificado de conformidad y las pruebas de aceptación
-	Según se manifiesta siempre trabajan con la misma EVAT,
-	Se dispone de un Diario de Operación diligenciado por el CSN.
-	Se ha recibido en el CSN, el informe anual correspondiente a las actividades de la instalación del año 2021.



#### SEIS. DESVIACIONES

- No se realiza formación en materia de Protección Radiológica con la periodicidad establecida por la reglamentación; se incumpliría la especificación I.7 del Anexo I de la Instrucción de 22 de septiembre de 2010, del Consejo de Seguridad Nuclear, número IS-28, sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría.

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

www.csn.es

## CSN/AIN/02/IRA-3427/2022



Página 5 de 5

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

TRÁMITE. - En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado de "CENTRO DE DONACIÓN DE CUERPOS Y SALAS DE DISECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID" para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o renaros al contenido del Acta.

Firmado por

el día 19/05/2022 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios



# CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Inspectora del CSN

Madrid a 2 de junio de 2022

Asunto: Remisión Acta de Inspección firmada y documento de manifestaciones

Referencia: IRA-3427/2022

Muy

Le hago llegar electrónicamente el Acta de la última Inspección, realizada el 19 de mayo del presente año.

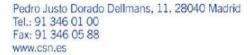
Adjunto así mismo los documentos justificativos de la resolución de la desviación apuntada en el punto seis del Acta.

Atentamente,

Firmado por

03/06/2022 con un certificado emitido por

Supervisora





#### **DILIGENCIA**

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN/AIN/02/IRA-3427/2022, correspondiente a la inspección realizada en el CENTRO DE DONACIÓN DE CUERPOS Y SALAS DE DISECCIÓN de Madrid, el día diecinueve de mayo de dos mil veintidós, el inspector que la suscribe declara,

Se aceptan los comentarios, remitidos por el titular en documento de respuesta al acta con número de registro de entrada 2022E0469950 y fecha 03-06-2022.

Firmado por

el día 12/12/2022 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.:

